



HOMILIA DEL OBISPO DE VITORIA MONSEÑOR JUAN CARLOS ELIZALDE **MISA CRISMAL 2024**

Arropamos hoy a los sacerdotes y diáconos en la Eucaristía de la Misa Crismal, donde actualizan su ministerio sacerdotal como colaboradores del Obispo renovando sus promesas. Todos, religiosas y religiosos, consagrados y fieles laicos, renovamos también nuestro seguimiento al Señor puesto que se bendecirán los óleos sacramentales que nos llenan de su unción. Desde la radical igualdad del bautismo caminamos todos.

«El Espíritu del Señor está sobre mí porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor». Hoy se siguen cumpliendo en Jesús las palabras que acabamos de escuchar. Por eso se cumplen también en cada uno de nosotros.

EL ESPÍRITU DEL SEÑOR ESTÁ SOBRE NOSOTROS.

El Espíritu del Señor está sobre nosotros, pero nadie, ni el Obispo ni ningún cristiano, está en posesión del Espíritu. El Espíritu se manifiesta en la relación, a través de las relaciones, con el Obispo y con los demás hermanos.

“El Obispo, sea quien sea, permanece para cada presbítero y para cada Iglesia particular como un vínculo que ayuda a discernir la voluntad de Dios.

Obedecer, en este caso al Obispo, significa aprender a escuchar y recordar que nadie puede pretender ser el poseedor de la voluntad de Dios y que ésta sólo puede entenderse a través del discernimiento. La obediencia, por

tanto, es escuchar la voluntad de Dios, que se discierne precisamente en un vínculo.

No es casualidad que el mal, para destruir la fecundidad de la acción de la Iglesia, busque socavar los vínculos que nos constituyen. Defender los vínculos del sacerdote con la Iglesia particular, con el instituto a que se pertenece y con su propio Obispo hace que la vida sacerdotal sea digna de crédito. Defender los vínculos. La obediencia es la opción fundamental por acoger a quien ha sido puesto ante nosotros como signo concreto de ese sacramento universal de salvación que es la Iglesia. Obediencia que puede ser confrontación, escucha y, en algunos casos, tensión pero que no se rompe.”

Son las palabras del Papa Francisco a los sacerdotes en febrero de 2022 al hablarles de las cuatro cercanías.

El cardenal Ratzinger dice en 1994 en Essen: “Si volvemos a los textos originales del Antiguo y del Nuevo Testamento podemos comprobar que la palabra “está”, el Espíritu del Señor “está” sobre mí, no figura en ellos. Sólo figura en la traducción. Y, de hecho, el “estar”, el mero reposar, no es la forma propia del Espíritu. No es algo que se tiene, como tengo una moneda o muebles o cuadros. No es algo que se pueda tener, que yo pudiera contemplar como propiedad mía y que quizá se pueda añadir, como una más, a otras peculiaridades mías. Las imágenes esenciales del Espíritu en la Escritura son tormenta y fuego. El Espíritu no es posesión, que está en reposo, sino fuerza transformadora. Él nos saca de nuestros hábitos de vida, de nuestro estado de autosatisfacción, nos quema y abrasa, nos purifica y renueva. Nosotros no tenemos al Espíritu, es él quien nos toma a nosotros.

Él nos incita y nos lleva al camino. Recibir el Espíritu significa entregarse a él para convertirnos en ministros de Cristo, significa ser aferrados de modo que seamos para él, para el otro. Y así figura a continuación, en la frase siguiente: “ Él me ha enviado” (Is 61,1). Recibir el Espíritu en el santo sacramento significa ser enviado, estar ahí para que Cristo me envíe adonde él quiera, aun cuando yo tuviese otros planes. Pero con esto ha quedado clara otra cosa. El Espíritu es tormenta y fuego.

Pero no una tormenta cualquiera, no es una excitación cualquiera, con el propósito de destruir para hacer cualquier otra cosa, no es una teoría cualquiera para mejorar el mundo, El Espíritu tiene un nombre: es el Espíritu de Jesucristo. Viene de él y conduce a él. El santo apóstol Pablo, en

la primera cara a los Corintios lo ha dicho con palabras totalmente inequívocas: Nadie puede decir "Jesús es el Señor", salvo por el Espíritu Santo (1 Cor 12,3). Y con esto quiere decir lo siguiente. La prueba del Espíritu Santo es la confesión de fe de la Iglesia respecto de su Señor. El Espíritu no conduce a cualquier parte, conduce a Cristo. Y Cristo nos conduce unos a otros, para que juntos seamos su Cuerpo, la santa Iglesia".

No es mal momento para el discernimiento de espíritus en nuestras comunidades. En este momento sinodal, ¿por dónde se percibe fruto, alegría, esperanza y crecimiento en nuestra Iglesia?, ¿qué realidades acompañamos los sacerdotes con esperanza de estar respondiendo a la Iglesia del presente y del futuro? Con humildad, nos abrimos a su Espíritu.

EL ESPÍRITU DEL SEÑOR NOS HA UNGIDO.

Con la reflexión que estamos trabajando juntos sobre el sacerdocio, estamos refrescando *Pastores Dabo Vobis*: "El Nuevo Testamento es unánime al subrayar que es el mismo Espíritu de Cristo el que introduce en el ministerio a estos hombres, escogidos de entre los hermanos. Mediante el gesto de la imposición de manos (Hch 6, 6; 1 Tim 4, 14; 5, 22; 2 Tim 1, 6), que transmite el don del Espíritu, ellos son llamados y capacitados para continuar el mismo ministerio apostólico de reconciliar, apacentar el rebaño de Dios y enseñar (cf. Hch 20, 28; 1 Pe 5, 2).

Por tanto, los presbíteros son llamados a prolongar la presencia de Cristo, único y supremo Pastor, siguiendo su estilo de vida y siendo como una transparencia suya en medio del rebaño que les ha sido confiado. El Espíritu Santo, mediante la unción sacramental del Orden, los configura con un título nuevo y específico a Jesucristo, Cabeza y Pastor, los conforma y anima con su caridad pastoral y los pone en la Iglesia como servidores autorizados del anuncio del Evangelio a toda criatura y como servidores de la plenitud de la vida cristiana de todos los bautizados". (15)

Presbiterorum Ordinis (1,2) dice: "Los sacerdotes, en virtud de la unción del Espíritu Santo, están marcados por un carácter especial que los configura a Cristo Sacerdote, de modo que puedan actuar en nombre de Cristo cabeza". Recordarás el momento en que el obispo te ungió las palmas de las manos y te dijo: "El Señor Jesucristo que el Padre ha consagrado en Espíritu Santo y poder, te custodie para la santificación de su pueblo y para ofrecer el sacrificio." A mí, hace ocho años, al ser ungido en la cabeza, me decía Monseñor Renzo Fratini: "Dios, que te ha hecho partícipe del sumo

sacerdocio de Cristo, infunda en ti su mística unción y con la abundancia de su bendición dé fecundidad a tu ministerio."

Nos ha ungido con óleo de alegría: "ungidos hasta los huesos y la alegría, el eco de esa unción". Una alegría "incorruptible, misionera y custodiada" por el rebaño que se nos encomienda, dice el Papa Francisco. Es la gente la que nos hace vivir el sacerdocio, la que nos pide la unción, la que cree en lo que nosotros representamos. Es la gente que se acerca en su grandes necesidades como aquellos y aquellas que querían ver y tocar a Jesús. En nuestro pobre ministerio reciben la unción consoladora y sanante de Jesús. Como los buenos pozos, cuanto más agua dan, es más vivo dentro de nosotros el surtidor que salta hasta la vida eterna. (Cf. Juan 4)

EL ESPÍRITU DEL SEÑOR NOS HA ENVIADO.

Juntos estudiábamos hace poco que el Concilio Vaticano II pone el centro de referencia del sacerdocio en el envío de Jesús a sus apóstoles, como Él fue enviado por el Padre. El ministerio presbiteral es, por tanto, entendido dentro de la entera misión de la Iglesia que continúa y prolonga la misión de Cristo. Por eso, el Concilio para explicar el ser y la misión del sacerdote se expresa, sobre todo, en términos de ministerio apostólico. El sacerdote es, ante todo, un apóstol enviado en la misión de Jesús, el Hijo.

"Así, pues, enviados los apóstoles, como El había sido enviado por el Padre, Cristo hizo partícipes de su consagración y de su misión, por medio de los mismos apóstoles, a los sucesores de éstos, los obispos, cuya función ministerial fue confiada a los presbíteros, en grado subordinado, con el fin de que, constituidos en el Orden del presbiterado, fueran cooperadores del Orden episcopal, para el puntual cumplimiento de la misión apostólica que Cristo les confió." *Presbiterorum Ordinis 2*

Otra vez en el origen, el Padre. "Como el Padre me envió, así os envío yo." (Juan 20,21)

El término "apóstol", que literalmente significa "enviado", en el Nuevo Testamento y en la teología posterior "recoge el uso jurídico popular del término hebreo "saliah", que según las fuentes judías, es el representante directo de quién lo envía y puede actuar en representación suya de manera autorizada y jurídicamente vinculante", dice A. Bühner. Por tanto en la misión del apóstol enviado se incluye la misión de representación y capacitación jurídica para hablar u obrar en nombre de quien envía. Marcelino Legido, hablando del sacerdote dice: "Enviar significa enviar con

poder. El enviado es el rostro de quién lo envía. El enviado de un hombre es éste mismo. (Berach 5,5) La misión es una mediación para la inmediatez de quien envía. El enviado, por tanto, es un representante. Más que representar al que lo envía, el que envía se hace presente en el enviado. Inmediatamente, presencialmente."

Entre sínodo y sínodo de la sinodalidad, recordamos las palabras del Vaticano II: "Existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común de todos los fieles en orden a la edificación del cuerpo de Cristo." *Lumen Gentium* 32,3. No hay en la Iglesia nadie sin misión y eso nos "igualamos" a todos y nos envía fraternalmente unidos, compatibles y complementarios. Nos alegramos de todos los carismas que el Espíritu derrocha en su Iglesia. Nos sentimos completados y enriquecidos por la pluralidad de formas en que se manifiesta el Espíritu.

No nos sentimos "amenazados" por la diversidad de sensibilidades, acentos, vocaciones y estilos, porque todos participamos de un mismo sacerdocio. Su único sacerdocio nos hace corresponsables a todos. Y a los pastores se nos exige velar por esa corresponsabilidad, también discerniendo y tratando de integrar todos los carismas en la comunión. Monseñor Uriarte decía que la misión del sacerdote es suscitar y detectar carismas, ayudar a discernirlos y armonizarlos en la comunidad. Quien crea en la acción del Espíritu, sabe que está capacitado para acompañar todas las sensibilidades desde su identidad sacerdotal.

EL ESPÍRITU DEL SEÑOR NOS COLMA DE ESPERANZA Y DE ALEGRÍA.

Recojo del 'Manual de Espiritualidad' de Satur Gamarra, el libro que hoy os regalo para vuestro repaso, unas palabras preciosas sobre la esperanza y la alegría en la vida del sacerdote. Son consecuencias de su Espíritu en nuestro ministerio.

"La esperanza cristiana surge de la presencia del Espíritu Santo en el corazón del creyente. 'El Dios de la esperanza os colme de todo gozo y paz en vuestra fe, hasta rebosar de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo'. (Rom 15,13)

El texto de *Hebreos* "La fe es hipostasis (substantia) de lo que se espera y prueba de lo que no se ve" (11,1), es comentado preciosamente por Benedicto XVI en la Encíclica *Spe Salvi*: "La fe no es solamente un tender de la persona hacia lo que ha de venir, y que está todavía totalmente ausente; la fe nos da algo. Nos da ya algo de la realidad esperada, y esta realidad

presente constituye para nosotros una 'prueba' de lo que aún no se ve. Esta atrae al futuro dentro del presente, de modo que el futuro ya no es el puro 'todavía-no'. El hecho de que este futuro exista cambia el presente; el presente está marcado por la realidad futura, y así las realidades futuras repercuten en las presentes y las presentes en las futuras" (SS 7). Esta realidad presente constituye para nosotros una 'prueba' de lo que aún no se ve".

Cristo es sacerdote hoy, ejerce el sacerdocio hoy y hoy actúa sacramentalmente en el ministerio sacerdotal. El sacerdocio de Cristo "probado" en nuestra vida obliga a pensar en el futuro.

Dios es fiel, y Cristo es la revelación de la fidelidad de Dios; es el amén del Padre (2Cor 1,20). Desde esta experiencia de fidelidad hay base para confiar en el futuro de la Iglesia del mundo, y para seguir esperando en el sacerdocio.

En nuestro caso, quien tiene memoria de la presencia de Cristo que actúa, no pone otra confianza que la que surge de la misma presencia de Cristo. La confianza también se nos da; es cuestión de acogerla. *'Ex memoria, spes'* (San Agustín).

Si la identidad del sacerdocio ministerial pasa por la Pascua y la Iglesia es anuncio y presencia de la Pascua, no es posible vivir el sacerdocio con carácter de Pascua al margen la Iglesia. No será posible un sacerdocio con identidad de Pascua sin la Iglesia. Lo "probado" en el ministerio es que la Palabra de Dios tiene mucho que decir al hombre de hoy, que la Vida en Dios es la magnífica oferta de la Trinidad y el gran hallazgo para quien entra en ella, y que la relación fraterna es de máxima urgencia en el momento conflictivo actual. Desde lo "probado" en el ministerio, se debe esperar en el futuro del sacerdocio.

Lo "probado" es que nuestra identidad está en ser en Cristo para los demás sin que lo de uno cuente, y que no es otra cosa que la relacionalidad participada de Cristo Pastor. Lo "probado" en la caridad pastoral es que la actitud martirial es inseparable del sacerdocio. La actitud martirial como amor en Cristo tiene futuro.

No nos engañemos, y aceptemos con claridad nuestra situación. Donde no hay presente, no puede haber futuro; y como sea el presente del sacerdocio que vivimos, de igual manera plantearemos su futuro.

Recordamos que en la Escritura encontramos relacionadas la alegría y la esperanza: "Vivid alegres en la esperanza, pacientes en la tribulación" (Rom 12,12); "Que Dios, de quien procede la esperanza, llene de alegría y de paz vuestra fe" (Rom 15,13). Pero démonos cuenta de que se trata de una alegría relacionada con la esperanza que descansa en Dios, porque viene de El. La alegría de la que se nos habla no esta tanto en que nuestros planes se cumplan, sino en que su plan se cumplirá. Esta es la alegría que está presente en la esperanza. Esto quiere decir que la esperanza no se vive tanto como convicción personal, sino como presencia de quien lo es todo en la vida. Así se entiende que haya alegría en la esperanza-presencia. Esta es la alegría del sacerdote esperanzado". (378-384).

«Se llenaron de alegría al ver al Señor» (Jn 20,20). D. Juan Maria Uriarte describió magistralmente en "Palabras de vida para el ministerio" esta alegría: "La alegría (agallíasis) es, junto a la entereza (parrēsía) y la resistencia activa (hypomoné), el sentimiento fundamental de la experiencia pascual. Es una alegría sanadora, que conquista toda la persona y cambia establemente el estado anímico básico de los discípulos primeros y los de todos los tiempos. Se mantiene como una constante en medio de las oscilaciones de su sensibilidad, provocadas por las contrariedades de la vida." (95)

Tenemos la suerte de estar trabajando con esperanza en la renovación vocacional y en concreto en la promoción de las vocaciones sacerdotales. Sin sacerdotes nuestras comunidades se extinguen. Incidir en las vocaciones sacerdotales tiene un efecto multiplicador tremendo. El tejido social de nuestra tierra es ya multicolor e intercultural. También lo son nuestros seminaristas y lo irá siendo nuestro presbiterio. Como la mayoría de inmigrantes en las catequesis de nuestros niños y jóvenes aviva la presencia de las familias autóctonas, así nuestros seminaristas de otras latitudes ya son referencia para inquietudes vocacionales que, gracias a Dios, están surgiendo. Lo percibía yo este fin de semana en el primer retiro Effetá celebrado en la Diócesis. El testimonio de Ariel y de Luis impactaba a nuestros jóvenes. ¡A seguir trabajando con ilusión y con discernimiento!

En la reunión de obispos y vicarios generales de las provincias eclesiásticas de Pamplona y Burgos, se acordó este 15 de febrero proponer a la Conferencia Episcopal Española y a Roma, la opción de tres sedes de Seminarios: Burgos, Vitoria y Pamplona. Es momento de redoblar la oración y el trabajo vocacional en nuestras comunidades. Próximamente renovaré el Equipo de Pastoral Vocacional con un nuevo matrimonio, una religiosa y un sacerdote.

EL ESPÍRITU DEL SEÑOR NOS CAPACITA PARA VIVIR, AQUÍ Y AHORA, UN AMOR PLENO.

El Cardenal Cantalamessa a los obispos norteamericanos les decía en los Ejercicios Espirituales que les dio en 2019: “El teólogo medieval bizantino Nicolás Cabasilas nos proporciona la mejor clave para comprender en qué consiste la novedad de la cruz de Cristo. Dos características revelan al amante y lo hacen triunfar: la primera consiste en hacer el bien al amado en todo cuanto sea posible, la segunda en elegir sufrir por él y sufrir cosas terribles, si fuera necesario. Pero esta última prueba de amor, muy superior a la primera, no podía convenir a Dios, que es impassible [...]. Así, para darnos la prueba de su gran amor, para mostrarnos que nos ama con un amor sin límites, Dios inventa su anonadamiento, lo realiza y hace de manera que sea capaz de sufrir. Así, y con todo el sufrimiento que le viene encima, Dios convence a los hombres de su extraordinario amor por ellos y los trae de nuevo hacia sí”.

En la creación, Dios ha demostrado su amor por nosotros llenándonos de dones: la naturaleza con su magnificencia, fuera de nosotros; la inteligencia, la memoria, la libertad y todos los demás dones, dentro de nosotros. Pero no le bastó. En Cristo ha querido sufrir con nosotros y por nosotros. Sucede así también en las relaciones de las criaturas entre ellas. Cuando brota un amor, se siente inmediatamente la necesidad de manifestarlo haciendo regalos a la persona amada. Es lo que hacen los novios entre sí. Pero sabemos cómo funcionan las cosas: una vez casados, afloran los límites, las dificultades, las diferencias de carácter. Ya no basta hacer regalos; para seguir adelante y mantener vivo el matrimonio, hay que aprender a «llevar los unos las cargas de los otros» (Gál 6, 2), y a sufrir el uno por el otro y el uno con el otro. Así el *eros*, sin menguar en sí mismo, se convierte también en *agapé*, amor de donación y no solo de búsqueda. El progreso, en nuestro caso, consiste en pasar de hacer muchas cosas por Cristo y por la Iglesia, a sufrir por Cristo y por la Iglesia”.

Cada uno sabrá en qué fase está. Si todos estamos llamados a hacer muchas cosas por Cristo y por la Iglesia, con más certeza estamos llamados a sufrir por la Iglesia de Cristo. ¡Qué suerte tener por quien sufrir! ¡Qué alegría que, incluso el dolor, pueda expresar el amor por el Señor y por los hermanos! ¡Que ni el dolor se desperdicie en nuestra Iglesia! Sufrirnos con afecto no es mala manera de amar al Señor, a la Iglesia y a los hermanos. Eso siempre traerá fecundidad. Si no está en mi mano aportar otra cosa, vivir bien el dolor eclesial es gran ofrenda. Es lo contrario

a la amargura, a la resignación o al resquemor. Es el amor más grande. Hoy avivamos la fraternidad sacerdotal que, por ser sacramental, se actualiza en nuestras promesas.

Hacemos presentes a los sacerdotes que hoy no están aquí por su salud o vejez, por estar viviendo situaciones personales conflictivas, por falta de sensibilidad o porque no han podido venir. Agradezco vivamente la presencia de tantos religiosos sacerdotes, igualmente diocesanos, que enriquecen el presbiterio con su carisma.

Termino rezando en voz alta la oración del *Adsumus* que tantas veces estamos rezando juntos en este tiempo: "Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones. Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras. No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos. Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones. Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna. Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos. Amén."

+ Juan Carlos Elizalde
Obispo de Vitoria

En la Catedral de Santa María, sede del Obispo de Vitoria,
a 27 de marzo de 2024, Miércoles Santo